

Solicitud de autorización para actuar como tercero especialista o auditor externo en la revisión del funcionamiento de los sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos de consumidores (Sistemas de Autofinanciamiento)

Homoclave del formato	* Fecha de publicación del formato en el DOF
SE-FO-06-023	20   XII   2018
Folio	Fecha de la solicitud
	DD   MM   AAAA

Antes de llenar esta forma lea las instrucciones de llenado al reverso.  
En caso de contar con la constancia de acreditamiento de personalidad, no será necesario llenar los campos marcados con asteriscos (\*).

**I. Datos generales del promovente**

RUPA (Opcional):			
CURP (Solo en caso de ser persona física):			
Nombre(s)*:			
Primer apellido*:			
Segundo apellido*:			
Lada*:	Teléfono fijo*:	Extensión (Opcional):	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico:			
Código postal*:	Calle*: <small>(Ejemplo: Avenida Insurgentes Sur, Boulevard Ávila Camacho, Calzada, Corredor, Eje vial, etc.)</small>		
Número exterior*:	Número interior*:	Colonia*: <small>(Ejemplo: Ampliación Juárez, Residencia Hidalgo, Fraccionamiento, Sección, etc.)</small>	
Localidad *(Opcional):	Municipio o Demarcación territorial*:		
Estado*:	Entre qué calles *(Opcional):		
<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/> Firma del promovente			

**Leí el aviso de privacidad que se encuentra en la sección Términos y condiciones de este formato**

\* De conformidad con los artículos 4° de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 46, fracción VII de la Ley General de Mejora Regulatoria, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Instrucciones de llenado**

El presente formato:

1. Se debe presentar en la ventanilla de atención al público de la Dirección General de Innovación, Servicios y Comercio Interior, en el 4° piso del edificio ubicado en Avenida Insurgentes Sur 1940, Col. Florida, Demarcación territorial Álvaro Obregón, C.P. 01030, Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a las 14:00 hrs.
2. Esta solicitud debe llenarse a máquina o a mano con letra de molde legible, en original y copia.
3. Sólo se recibirán las solicitudes debidamente requisitadas.
4. La firma del representante legal o de su promovente debe ser autógrafa en cada solicitud.
5. Los documentos originales o copias certificadas que se solicitan serán devueltos en el momento de presentación de la solicitud, previo cotejo contra la copia simple.

**Trámite al que corresponde la forma:** Autorización para actuar como Tercero Especialista o Auditor Externo a fin de revisar el funcionamiento de los sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos de consumidores (Sistemas de Autofinanciamiento).

- A) Corredores Públicos.
- B) Contadores públicos y personas morales que cuenten entre sus trabajadores con contadores públicos.

**Número de Registro Federal de Trámites y Servicios:** SE-06-023 Modalidad A y B

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Oficialía Mayor:** 24/09/2018

**Fecha de autorización de la forma por parte de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria:**

**Fundamento Jurídico-Administrativo:**

- Artículo 63 Quintus, segundo párrafo, Ley Federal de Protección al Consumidor (D.O.F. 24/12/1992 y sus reformas).
- Artículo 57 fracción I del Reglamento de Sistemas de Comercialización Consistentes en la Integración de Grupos de Consumidores (D.O.F. 10/03/2006).

**Documentos que deben anexarse al presente formato:**

- Poder notarial que acredite la personalidad del representante legal, en su caso.
- Si es Corredor Público, presentar la habilitación expedida por la autoridad competente.
- Si es Contador Público, presentar certificado vigente expedido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- En el caso de personas morales, que cuenten entre sus trabajadores con Contadores Públicos, presentar la certificación vigente, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

**Tiempo de respuesta:** 30 días hábiles.

**Número telefónico del responsable del trámite para consultas:** 52 29 61 00 extensiones 34104 y 34141.

**Teléfonos y correos para quejas:**

- Órgano Interno de Control en la Secretaría de Economía: 56-29-95-52 (Directo) o 56-29-95-00 Ext. 21200, 21214, 21233 y 21247. Con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Correo electrónico: quejas.denuncias@economia.gob.mx
- Centro de Atención de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Función Pública: 2000-3000. Ext. 2164, 2000-2000 y/o 018001128700. Correo electrónico: contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

## Términos y condiciones

## Aviso de Privacidad

La Secretaría de Economía (SE) a través de sus diversas Unidades Administrativas, es la responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales recabados a través de los trámites o servicios que usted realice por medios físicos o electrónicos, observando integralmente para ello lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO) y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaben serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar y confirmar su identidad, así como la autenticidad de la información que nos proporciona, para contar con un registro que permita identificar con precisión a quien solicita el trámite o servicio.
- Acreditar los requisitos necesarios para proveer los trámites o servicios que ofrece la SE.
- Realizar todos los movimientos con motivo del trámite o servicio que solicita desde su ingreso hasta su baja.
- Integrar expedientes y bases de datos necesarias para el otorgamiento y operación de los servicios que se contraten, así como las obligaciones que se deriven de los mismos.
- Mantener una base histórica con fines estadísticos.

De conformidad con el trámite o servicio que se solicita, se utilizarán de manera enunciativa más no limitativa los siguientes datos personales:

- Datos de identificación personal: nombre completo, denominación o razón social, domicilio, teléfono (fijo y móvil), correo electrónico, firma autógrafa, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), certificado de firma electrónica, estado civil, régimen matrimonial, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad.
- Información profesional y laboral.
- Información financiera y patrimonial.

De manera adicional, los datos personales que se recaben, podrán ser utilizados en actividades complementarias necesarias para la realización de las finalidades que se señalan; el tratamiento de datos personales será el que resulte necesario, adecuado y relevante en relación con las finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, así como con los fines distintos que resulten compatibles o complementarios relacionados con los trámites o servicios que se proporcionan.

Si no desea que sus datos personales se utilicen para estas finalidades adicionales, al momento de su registro deberá manifestar su voluntad en sentido contrario. Esto no será motivo ni condicionante para resolver sobre el trámite o servicio que se está solicitando.

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de los datos personales.

La Secretaría de Economía dará el trato a los datos personales que se recaben a través del sistema con fundamento en los artículos 16, 18, 21, 22, 25, 26 y 65 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Transferencia de datos personales.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos facultados para ello.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO), al tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía con domicilio en Calle Pachuca Número 189, Planta baja, Col. Condesa, Demarcación territorial Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, Teléfono 57299100, extensión 11362, correo electrónico: [unidaddetransparenciase@economia.gob.mx](mailto:unidaddetransparenciase@economia.gob.mx)

¿Dónde puedo consultar el Aviso de privacidad integral de datos personales de la Secretaría de Economía?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que deberá ejercer sus Derechos ARCO, puede consultar el Aviso de Privacidad Integral en la página: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/del-aviso-de-privacidad-integral-de-la-secretaria-de-economia?state=published>